

Confederación Granadina

La **Confederación Granadina** fue una república conformada por las actuales Colombia y Panamá entre 1858 y 1863. Fue establecida en la Constitución de 1858 durante el gobierno de Mariano Ospina Rodríguez. Esta carta constitucional reemplazó al sistema centro-federal que se había organizado con la constitución de 1853, y fue la antesala de la formación del denominado Olimpo Radical, periodo en el que las ideas del liberalismo radical colombiano se impusieron bajo el nombre de los Estados Unidos de Colombia (1863-1886).

La Confederación Granadina se destaca porque su efímera existencia dio cuenta tanto de las transformaciones políticas, como de la resistencia que esto generó en algunos sectores de la sociedad, que aun siendo parte de la idea de un modelo de República federal, consideraban que la existencia de un gobierno general fuerte era necesaria para mantener el orden después de las guerra del 1851. Estas contradicciones, sumadas a las tensiones que existían en torno a la separación Iglesia-Estado como parte del ideario liberal que se imponían en el momento, fueron procesos que llevaron al levantamiento de los seguidores del General Mosquera y el radicalismo liberal en 1860-1863, como evento central de este periodo Confederado de la historia de Colombia y Panamá.